

Quito, 04 de Octubre de 2016

Señor  
**MANUEL EDUARDO MARTINEZ LOAYZA**  
Ciudad.-



De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **SUPRAPROCESOS S.A.**, reunida el día de hoy, ratificó la designación a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo de **CUATRO** años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted, ejercer judicial o extrajudicialmente la representación legal de la Compañía, con todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo **DECIMO OCTAVO** de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de la compañía otorgada en la Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito, el 22 de Septiembre del año 2016, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número de Repertorio 43523, número de inscripción 4317, del 03 de octubre del 2016.

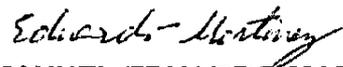
La representación legal de la compañía la ejercerán usted y el Presidente de manera individual y/o conjunta.

Atentamente,

  
**SANDRA LARREA VIVAS**  
**SECRETARIA AD-HOC**

Yo, **MANUEL EDUARDO MARTINEZ LOAYZA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 04 de Octubre de 2016

  
**MANUEL EDUARDO MARTINEZ LOAYZA**  
**C.C. 170733273-8**



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 62800



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45230
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14987
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

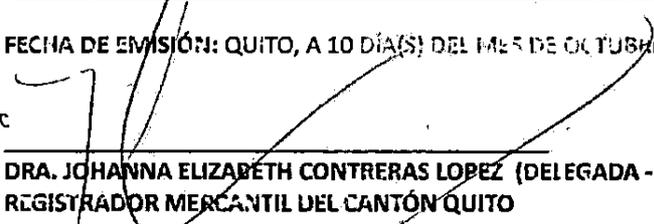
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUPRAPROCESOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ LOAYZA MANUEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1707332738
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4317 DEL 03/10/2016.- NOT. 76 DEL 22/09/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-7B Y GASPAR DE VILLAROEI

Página 1 de 1

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 24 OCT 2016 (2)

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

